





BOLETÍN DE PRENSA

DESDE EL 10 DE ABRIL LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL SENA EN EL VALLE DEL CAUCA SE DECLARÓ EN ASAMBLEA PERMANENTE

LAS EXIGENCIAS CENTRALES DIRIGIDAS AL DIRECTOR GENERAL:

- Derogatoria del nombramiento en encargo del funcionario Germán Suárez García como Subdirector del SENA en el Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago, por sus presuntas prácticas de politiquería, clientelismo y desadministración en su paso como Subdirector del CLEM de Tuluá y el CAB de Buga.
- Instalación inmediata de una mesa de trabajo con el fin de tratar la problemática de la regional y sus 10 Centros de Formación, y se establezcan los correspondientes correctivos por parte de la Dirección General y Regional del SENA, en procura de fortalecimiento del clima laboral y la calidad de formación profesional.

La Organización Sindical SINDESENA y el Comité de Estudiantes y Egresados COES, en conjunto con trabajadores y aprendices juegan un papel importante como veedores en los procesos y definiciones administrativas que se ejecutan en la Institución, es por esto que:

Sobre la derogatoria del nombramiento en encargo del funcionario Germán Suárez García: no es posible que en el gobierno transformador y de cambio, el Director General del SENA Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa, encargue al funcionario reencauchado German Suárez García (quien ha sido en varias ocasiones Subdirector del CLEM de Tuluá y del CAB de Buga) como Subdirector del CTA de Cartago, donde la historia nos demuestra por años, que con su paso en estas subdirecciones sucedidas en los anteriores gobiernos, ha quedado el nefasto legado de politiquería, clientelismo y desadministración, que nuestro movimiento rechaza de manera categórica y por ende, exige se derogue inmediatamente la resolución de su encargo.

Sobre la Instalación inmediata de una mesa de trabajo: frente al panorama poco alentador del SENA en la Regional del Valle del Cauca, dado que se evidencia una latente desadministración tanto nacional como regional, que impacta de manera negativa el clima laboral y la calidad de la formación que brinda el SENA a los Vallecaucanos, se exige una MESA para procurar alternativas de solución a la crisis actual, donde entre otros aspectos resumimos los siguientes:

1) Sobre el bienestar estudiantil, es importante precisar que fundamentalmente la población que atiende el SENA está en los estratos bajos, donde son personas que no poseen las condiones requeridas para mantenerse en los procesos de formación y que por ello, desertan facilmente de los mismos, es por esto que, la administración debe enfilar baterías para fortalecer los servicios de bienestar, como por ejemplo: subsidios de alimentación y transporte, que se han venido desvaneciendo con el pasar del tiempo.

- 2) Sobre la calidad en la formación profesional, se evidencia que varios programas que exigen formación presencial, aún siguen con procesos de formación virtiuales. lo que desdibuja su propósito y su enfoque de ser FORMACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA, sumado, a la falta de condiciones en diferentes aspectos requeridos para el normal desarrollo de la formación presencial en aulas, talleres, granjas, fincas, zonas comunes y demás ambientes de formación, materiales de formación, tanto en las sedes propias como en las sedes en alquiler.
- 3) Sobre el bienestar social de los trabajadores y las garantías laborales, existe una paquidérmica gestión en los procesos en general, algunos ejemplos de ello: la tardanza en la entrega de la ropa de trabajo del 2022, incumplimiento permanente al plan de bienestar (caso semana de la confraternidad), problemas en la capacitación de los funcionarios administrativos e instructores, traumatismos en el funcionamiento del servicio médico asistencial, falta de reconocimiento de recargos nocturnos, horas extras y viáticos.
- 4) Sobre la infraestructura y equipamiento, siendo este un tema de vital importancia para la ejecución de la Formación Profesional Integral del SENA, encontramos que aun persisten en la regional serios problemas en esta materia, como es el ejemplo de la obra en construcción inconclusa (7 años en obra) del Centro Náutico y Pesquero de Buenaventura, la lentitud en la obra en construcción en el CLEM de Tuluá, la falta de una sede propia para el Centro de la Construcción en Cali, lo anterior, obliga a que el SENA realice contrataciones millonarias año tras año en alquiler de sedes alternas que no cuentan con las condiciones idóneas para la ejecución de la formación profesional. Aunado a lo anterior, la falta de equipamiento en los diferentes ambientes de formación y en los espacios administrativos, y la falta de cafeterías en algunos centros de formación, que donde las hay, los productos que ofrecen tienen unos precios elevados y no son subsidiados.



¡FUERA LA POLITIQUERÍA Y EL CLIENTELISMO EN EL SENA! SINDESENA Y COES EXIGEN RESPUESTA INMEDIATA Y DE FONDO A LAS EXIGENCIAS - VALLE DEL CAUCA -

12 de abril del 2023